



DECRETO 48/2023, de 19 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña María Blanca Grimal Monzón.

A propuesta de la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 8 de la Ley 2/1993, de 19 de febrero, por la que se crea el Instituto Aragonés de la Mujer, se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña María Blanca Grimal Monzón, con efectos desde el día 24 de abril de 2023.

Zaragoza, 19 de abril de 2023.

El Presidente del Gobierno de Aragón
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN